

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 33 Viernes 7 de febrero de 2020 Sec. IV. Pág. 6816

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

5198 BARCELONA

Edicto

Margarita Marquina Castells, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Barcelona al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial, hago saber:

Número de asunto. Concurso abreviado 8/2020 Sección: A

NIG: 0801947120198011005

Fecha del auto de declaración. 21 de enero de 2020.

Clase de concurso. Voluntario. Abreviado.

Entidad concursada. ENVOLVENTES, MONTAJES Y DISEÑOS, S.L.U., con CIF B66507617.

Administradores concursales.

Se ha designado como administrador concursal a BAIGORRI ASOCIADOS, ABOGADOS Y ECONOMISTAS, S.C.P., quien designa como persona física para desempeñar el cargo a doña María Jesús Baigorri Puerto:

Dirección postal: Plaza Urquinaona, n.º 6, planta 14, puerta A, de Barcelona.

Teléfono 933173184 y fax 934127715.

Dirección electrónica: "concursal@baigorri.net"

Régimen de las facultades del concursado. Intervenidas.

Llamamiento a los acreedores. Los acreedores deben comunicar sus créditos a la administración concursal, a través de la dirección postal o electrónica antes señaladas, a los efectos de su inclusión en la lista de acreedores y posterior reconocimiento y clasificación de conformidad con el art. 85 de la Ley Concursal (LC), en el plazo de un mes a contar desde la publicación.

La lista de acreedores puede consultarse en la Oficina judicial, sita en Avenida Gran Via de les Corts Catalanes, 111, Edifici C, planta 12 - Barcelona.

Forma de personación. Los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deben hacerlo por medio de procurador y asistidos de abogado (art. 184.3 LC). La personación se debe realizar en la Oficina de Tramitación Concursal a los Órganos Mercantiles.

Dirección electrónica del Registro Público concursal donde se publicarán las resoluciones que traigan causa del concurso: https://www.publicidadconcursal.es

Barcelona, 27 de enero de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Margarita Marquina Castells.

ID: A200006326-1